

**INDUSTRIA ELECTRONICA INDUTRONICA S.A**

Guayaquil, 24 de marzo del 2016

SEÑORES.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA  
**INDUSTRIA ELECTRONICA INDUTRONICA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como gerente de esta compañía denominada INDUSTRIA ELECTRONICA INDUTRONICA S.A. de conformidad con el ART 305 de la ley de compañías y en cumplimiento de las resoluciones de la superintendencia de compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 de acuerdo al siguiente detalle:

- a. Para constancia adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio.
- b. La Utilidad del Ejercicio es de \$ 58.523,27 antes de trabajadores e impuesto a la renta. Como la ley tributaria obliga al pago de un anticipo y este fue inferior al impuesto a la renta calculado, se pago por este concepto 4.175,14 generando una utilidad final de \$ 45.569,86 dólares.
- c. Informo que durante el ejercicio económico 2015 se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta General de Accionistas.
- d. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA
- f. Sin otro particular.

Atentamente

  
SR. ANDRES TAPIA  
GERENTE GENERAL